

# **ESTELA DISCOIDEA EN HONDARRIBIA**

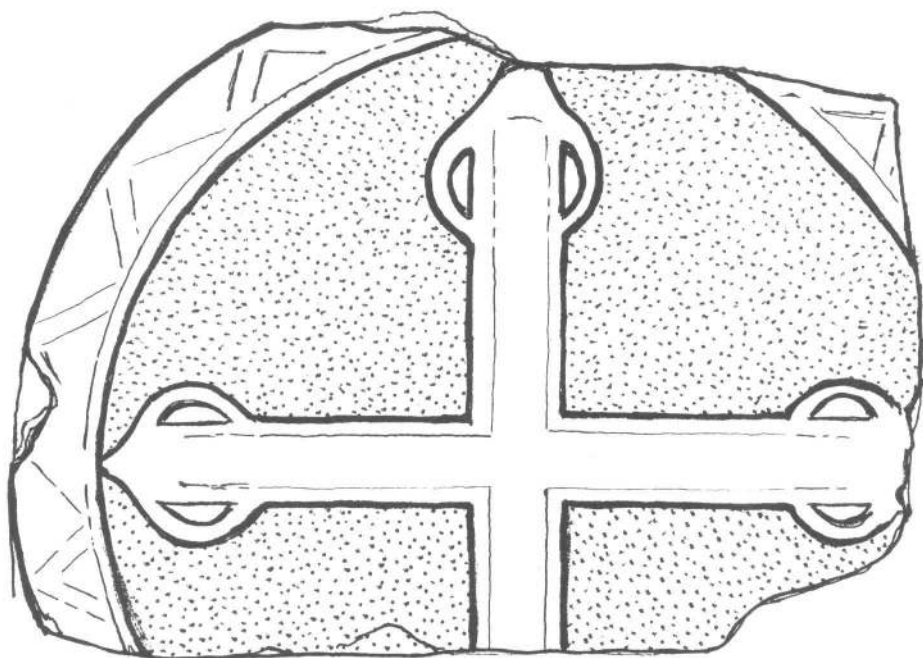
Juan San Martín

Hace un par de años mi esposa me llevó al entorno meridional de la parroquia de Hondarribia (Fuenterrabía), a mostrarme una estela discoidea que ella había identificado en uno de los muros que aún hace muy pocos años se construyó para el ordenamiento de lugar de expansión y recreo y hoy se le denomina Jardín de la Casa Cural, sito junto a la iglesia en la parte alta de la calle del Obispo. Tradicionalmente se conoce por *Eliz-atzia*.

Se trata de una estela discoidal mutilada, que como he podido averiguar procedía del material de piedra reunido en el mismo lugar para construir el citado ordenamiento. Es de piedra arenisca como el resto de los elementos que componen el aludido muro. Por las trazas, fue mutilada aposta en sus extremos superior, inferior y lado derecho de la cara al descubierto, para adaptar al ajuste del aparejo del muro. Por las proporciones que mantiene en su conjunto se presupone por cálculo un disco que abarcaba los 48 centímetros de diámetro. No tiene cuello y no ha quedado rastro alguno del vástago para plantar en tierra.

En su cara al descubierto se aprecia una cruz en bajorrelieve, con los extremos casi trifoliados y levemente lanceolados. Puede decirse que es un decorado de estilo gótico tardío. Aunque resulte un poco aventurado, habría que considerar situable en la segunda mitad del siglo XV o primeros del XVI. En la periferia, a modo de orla, lleva ornamentación de diente de sierra.

En el lugar donde se enclava, lado Sur de la parroquia, conocido por *Eliz-atzia*, consta que hubo cementerio adosado al templo. Sus referencias nos aporta Florentino Portu en la obra "*Fuenterrabía. Notas históricas y curiosidades hasta 1969*" (obra editada en 1975). Véase la página 146, donde cita un documento del año 1557 y se lee: "Zimenterio que llaman del Obispo", y en la página 219, cita a su vez, recogida de un documento de 1596: "*el zimenterio de abajo*". El mismo autor, en la aludida obra, página 332, aporta otros datos generales sobre enterramientos en el mismo lugar.



Estela de Hondarribia, 1983.

No son abundantes las estelas discoidales en la cuenca del Bidasoa. Luis de Uranzu, en las páginas 415-416 de la obra *“Lo que el río vio”* (San Sebastián, 1955) contribuyó con noticias de las mismas, localizadas en Behobia, Biriatu y Vera, más Socorri fuera de la cuenca. Aunque omitiera dichas citas de Luis de Uranzu, la catalogación de las estelas discoidales de Navarra, hasta 1979, se la debemos a Francisco Javier Zubiaur Carreño por *“La investigación de la estela discoidea de Navarra. Historiografía y bibliografía (1774-1979)”*, publicado en las páginas 165-193 del volumen *“Páginas de Historia del País Vasco”* en Homenaje a D. José Miguel de Barandiarán (Pamplona, 1980). Y de su bibliografía se deduce que Julio Caro Baroja ya había detectado con anterioridad varias estelas discoideas en Vera, que las dio a conocer en el trabajo *“Monumentos religiosos de Lesaka”*, en el *“Anuario de Eusko-Folklore”*, tomo 12, año 1932. Estelas discoideas, algunas fragmentadas, utilizadas en la construcción del muro de contención de la planicie existente junto a la parroquia de Vera (véase en las páginas 30 y 31). De las que volvería a tratar en *“La vida rural en Vera de Bidasoa”*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Antonio de Nebrija. Madrid, 1944, página 21 y figuras 25 y 26.

En fechas más próximas, Jaime Rodríguez Salis dio noticia a Gonzalo Manso de Zúñiga sobre dos estelas descubiertas en Irún, en mayo de 1972, en uno de los muros de la casa Lekanea. Una de ellas con fecha de 1595. Sus características se dieron a conocer en una nota titulada “Estelas de Irún” en el “*Boletín*” de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País, año XXVIII, 1972, páginas 596-599.

La última catalogación de este tipo de estelas en Guipúzcoa se la debemos a Antxon Aguirre Sorondo, “Estelas discoidales de Guipúzcoa”, “*Anuario de Eusko-Folklore*”, tomo 31, 1982-83, páginas 153-171. A la que habría que incorporar ésta de Hondarribia.

A la hora de valorar las estelas discoidales en relación a la función y época de las mismas, aún para éstas áreas vasconas de Guipúzcoa, mantengo los mismos criterios propuestos en las páginas 132 y 135 en la obra “*Landuz*” (San Sebastián, 1983).